



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

AGUA

Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del Agua

MEXICALI, B.C., 21 DE JUNIO DE 2024

RESPUESTA

NÚMERO DE SOLICITUD. 022500024000023

RESPUESTA:

Estimado ciudadano, con relación a su solicitud **#022500024000023** le comento que este Sujeto Obligado no es competente toda vez que es la dependencia responsable de diseñar y coordinar la política pública en materia de gestión de recursos hídricos del Estado, tal como se advierte en su reglamento interno.

Se le sugiere dirigir su solicitud a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), toda vez que, es el encargado de expedir los títulos de concesiones.

A T E N T A M E N T E

ENLACE DE TRANSPARENCIA